

DECRETO Nº 3381.

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO SANDRA PARRA INOSTROZA.

LAJA, 16 de mayo 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 248.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a la Sra. Sandra Parra Inostroza, Encargada de Escuela de la Escuela G-1203 "Diego José Benavente", quien se dirigirá a Yumbel, el lunes 16 de mayo de 2016, con motivo de asistir a Jornada de Reflexión de Microcentros en CEIA de Yumbel.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a la Sra. Parra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KÁRÍNA SEPÚLVEDA MORA

JOSE PÍNTO-ALBORNOZ

ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/,